

## PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 11 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro. 932 de fecha 10.11.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; Decreto Sección 2da. Nro. 6272/2025, Cartola Bancaria Nro. 255/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobantes de Ingreso Municipal y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa \_\_\_\_\_ /


 APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19828108	11/11/2025	FLORENCIA IZIKSON ARESTIZABAL	2140901003	150.000	150.000
				TOTAL	150.000	150.000

La cantidad de :  
**CIENTO CINCUENTA MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



SECRETARIO MUNICIPAL

 COMPROBANTE DE EGRESO N°  
 CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 150.000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

